

Nº 6
P. 7 24

Presbtero Juan el Calvario

El periódico oficial de Medellín se emite todos los domingos en la Imprenta del Sr. Jacobo F. Linco. Su agente jeneral es el Sr. Aureliano Orta; se despacha en el almacén de Linco i Peres plaza principal, calle de Bolívar n.º 43. Se canjea por todos los periódicos nacionales i extranjeros.—La suscripción por trimestres anticipados vale 12 reales, por semestres 24 rs. por año 48 rs.; los números sueltos se venden a 1 real.



Los funcionarios públicos o los particulares que deseen que se inserten en el periódico algunos documentos oficiales, o piezas interesantes al bien público, los remitirán al Sr. Presidente del instituto de educación.—Los ciudadanos que gusten de publicar algunas composiciones literarias, noticias, avisos etc. de utilidad particular, se entenderán para su admisión con el mismo Sr. Presidente del instituto o con el secretario de la Gobernación; i para el costo de la impresión con el agente del periódico.—Nadie remita artículos sobre cuestiones personales.

GACETA OFICIAL

DE MEDELLIN.

TRIM. I.

Medellin 12 de febrero de 1852.

NUM. 3.

CONTENIDO.

OFICIAL.

- Alocucion del C. Jeneral Rafael Mendoza.
- Partida del Jeneral Mendoza.
- Nombramientos.
- No mas politica.
- Decreto sobre Colejio.
- Apuntamientos topográficos i estadísticos.
- Empréstito i censos.
- Administración de Justicia.
- Edicto.
- Marcha del batallon no. 5.º

NO OFICIAL.

- Lo pasado i lo presente.
- Despedida.
- Aviso.

OFICIAL.

f-5503
ALOCUCION.
RAFAEL MENDOZA
A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO MILITAR DE
ANTIOQUIA.

COMPATRIOTAS:

Tono HA PASADO: el grito destemplado i criminal de rebelion lanzado por los revoltosos, acojido i llevado al cabo temerariamente en varios puntos de la República, por algunos soldados aventureros i otros hombres perdidos o ambiciosos de Poder i de mando pasó ya para la Nacion; pero pasó como pasan siempre en el mundo los actos sangrientos i preparatorios que pusiera en planta un facineroso, para la ejecucion del fatídico pensamiento que cruzara la mente de un malvado; pasó digo, pero dejando en pos de las profundas huellas estampadas en el campo de la industria, i en el cuadro de la riqueza pública, sembrados para siempre el luto, la horfandad i el llanto en el seno de las familias honradas.

Mas afortunadamente para la Patria, el Pabellon Nacional, el ESTANDARTE DE LA LEJITIMIDAD llevado en triunfo a todas partes por el Pueblo entusiasmado, deja grabada en el ánimo de los granadinos una verdad, el principio salvador de los pueblos, porque en él consiste la paz:

VIVIR SOMETIDOS A LA CONSTITUCION I LEYES DEL PAIS, I RESPECTAR I OBEDECER A LAS AUTORIDADES ESTABLECIDAS POR ELLAS.

CONCIUDADANOS:

Si un puñado de SACERDOTES fanáticos i ambiciosos, unido a otro de hombres sin fe política, abusaron de vuestro candor i sencillez lanzandolos en la pasada rebelion, bajo el especioso pretexto de Libertad i de Religion, os engañaron, porque ya habreis visto que la guerra es el rompimiento de todos los vínculos sociales, el desconocimiento de la lei de Dios, i el ultraje

mas grande que puede hacer a la causa de la humanidad.—que en ningún tiempo mejor que ahora, está garantida en la República la invulnerabilidad de la vida humana, la invulnerabilidad de la Libertad, porque al romper el Gobierno la postrer cadena que atara al hombre al postillon infame del egoismo i del orgullo feudal, arrancó tambien para siempre el cerrojo que mantenía cerradas para el pueblo las doradas puertas del templo de Minerva, i que conservaba ahogado de por vida su pensamiento.

Habreis conocido por último, que el PERDON I LA CLEMENCIA del Gobierno, no es otra cosa que el ejercicio de la tolerancia i de la CARIDAD que al estender su doctrina por todas partes, predicó a los hombres el SALVADOR DEL MUNDO.

ANTIOQUEÑOS:

LAS PALABRAS DE TIRANIA I DESPOVISMO fulminadas contra la Administración del 7 de MARZO desde el bosque desierto en donde posan hoy los rebeldes, que ingratos no han querido reconciliarse con la Patria que los ha tendido su mano generosa, ni ménos han tenido la resignacion del faccioso, para doblar su cuello al filo de la lei; no son mas que tristes i miserables desahogos de su insana pasion, a que correspondrá siempre el Gobierno con actos de perdon i de liberalidad.

Si alguna vez aparece en la escena de la discusion un sacerdote fementido, que renegando de las doctrinas de su maestro, apoya estas calumnias i PREDICA EL ALZAMIENTO, COMPATRIOTAS, despreciable, es que se venga del bien de haberlo sometido por sus faltas como a sus demas conciudadanos, al augusto pero terrible poder de un mismo Tribunal; igno puede conformarse con que el Gobierno, siguiendo el espíritu del Evangelio, lo haya querido privar de la propina por los trabajos de la Muerte, i de la cueña por la adquisicion de los santos sacramentos.

Contestadle, que las iglesias están francas para todos los creyentes, i que la cátedra del Espíritu Santo, está libre para todos los unidos del Señor que quieran ilustrar al pueblo, i predicar como él la virtud i finalmente, que el Gobierno comprende bien, que solo donde hai religion hai verdadera libertad.

GUARDIAS NACIONALES:

Como soldado de la Patria, fui el primero llamado por el Gobierno, a restablecer el orden en estas provincias, tan luego como fué alterado; pero la rebelion de Mariquita me impidió cumplir tan honrosa mision. Mas, colocado despues en esta Comandancia jeneral, he procurado llenar con gusto, el deber que se me impusiera de restablecer la confianza entre los ciudadanos,—hacer acatar i obedecer a las autoridades lejítimamente constituidas, i contribuir en la parte que me ha cabido, a mantener en todos el estricto goce de sus derechos sociales.

Ademas de esta satisfaccion llevo al seno de la vida privada, el afecto que inspira vuestra noble fudole, i vuestro amor al trabajo.

I la gratitud tambien, porque habeis ayudádome con decidido empeño en tan ardua empresa, llevando en el cuartel con